El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Anuncios, Esquelas y Comunicados según tarifa del periódico
Pago anticipado
Administración: Mayor principal, 15
Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

SUSCRIPCIONES:
Trimestre 6 pesetas
Semestre 12 pesetas
América y Portugal: 30 pts. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor principal, 15.—Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVI—2.ª época | *Corresponsales en Madrid y capitales de la región* | **Lunes 23 de Marzo de 1925** | *Corresponsales en todos los pueblos de la provincia* | Número 11.149

En defensa del culto y clero

Por diversos títulos y fundamentos jurídicos está obligada la nación española a dotar y mantener el culto y clero en los términos de suficiencia y decoro convenientes.

Todos sabéis el origen de estas obligaciones del Estado, porque todos sabéis que el Gobierno español se apoderó de los bienes de la Iglesia y los vendió cual si hubieran sido propiedad suya. Data, pues, de las leyes desamortizadoras, de la incautación por parte del Estado de todos los bienes que constituían los beneficios, rentas y riquezas de la Iglesia.

En esa llamada desamortización de los bienes eclesiásticos se apoderó la Nación de un patrimonio, que, según una estadística nada sospechosa, producían a la Iglesia en su conjunto global más de *ciento cuarenta y cuatro millones de pesetas cada año.*

En realidad los bienes que fueron incautados en dicha desamortización eclesiástica no representaban menos de *cinco mil millones de pesetas*, que al valor actual de la moneda, el valor proporcional de esos cinco mil millones, representa una suma de quince a veinte mil millones.

Pues bien; todos aquellos bienes beneficiales y sagrados tenían un fin determinado que cumplir y al incautarse el Estado de ellos, se ha subrogado voluntariamente en lugar de esos bienes y tiene las mismas obligaciones que sobre los bienes radicaban.

Y efectivamente; al sanearse espiritualmente esa desamortización por virtud del Concordato de 1851 el Gobierno se reconoció deudor de la Iglesia, *obligándose* a compensar los bienes, ocupados, proveyendo anualmente con un presupuesto a las atenciones del Culto y Clero.

Así lo reconoció la ley fundamental del Estado, la Constitución vigente, que en su artículo once, después de declarar oficial de la Nación la Religión Católica, Apostólica, Romana, añade, que se obliga el Estado a sostener el culto y sus ministros.

Luego lo que se debe dar al clero no constituye un favor; es *una carga de justicia* por vía de indemnización.

Luego suponer que los elérigos son *funcionarios públicos* porque perciben sus dotaciones del Tesoro, porque cobran del Tesoro, es tan disparatado y absurdo como considerar tales a las viudas de los militares, a los contratistas y a los propietarios que cobran del Estado por haber sido *expropiados por razón de utilidad pública.*

UN CATÓLICO

División agronómica de experimentaciones

Estación Agro-Pecuaria

Se venden huevos de gallina de las razas Castellana, Negra y Rhode-Island; Plaza de Abilio Calderón, 1.

La Fiesta del Arbol

(De nuestros corresponsales)

En Olmos de Ojeda

Con gran animación y entusiasmo se celebró en este pueblo la fiesta del árbol, a la que concurrió bastante gente de los pueblos vecinos.

Convenientemente ordenada, partió la comitiva de la casa Ayuntamiento, precedida por la bandera nacional, a la que rodeaban niños y niñas cantando el himno del árbol; detrás marchaban las autoridades y el vecindario en masa y forasteros.

Llegados al lugar donde se colocaron las nuevas plantas, el señor cura párroco procedió a su bendición, recitando luego niños y niñas bonitas poesías alusivas al acto.

Dirigieron después la palabra a los concurrentes el señor cura párroco, el médico titular, el secretario del Ayuntamiento y la señora maestra, quienes con cálido verbo, demostraron a todos la utilidad y beneficios que reporta el arbolado y excitaron a los niños a mirar a las plantas con respeto y cariño.

Terminado el acto, se celebró un «lunch» en la casa Ayuntamiento y se obsequió a los niños con bombones y caramelos.

Autilla del Pino

Con gran solemnidad celebróse tan culta festividad rivalizando en entusiasmo autoridades, vecindario y Escuelas nacionales.

Los niños y niñas salieron por la tarde con sus banderas de los colores nacionales, acompañadas de sus maestros y autoridades con dirección a la iglesia, donde rezaron el Santo Rosario.

A continuación bendijo el párroco los arbolitos, los que fueron entregados a los niños, quienes entonaron el himno al árbol, dirigiéndose en procesión al sitio de la plantación.

Cien arbolitos fueron plantados en las inmediaciones del pueblo, los cuales reportarán a la localidad, en época no lejana, los beneficios que de suyo da el arbolado.

Terminada la plantación, escolares, autoridades y pueblo en masa, se dirigieron a la Casa Consistorial.

Llamó la atención la naturalidad con que cinco niños pronunciaron sus discursos e igual número de niñas que recitaron poesías alusivas al acto, siendo muy apludidos por todo el público.

Hicieron uso de la palabra el médico señor Sierra, señor cura párroco don Mariano Medina y el maestro don Cirilo Ibáñez, siendo todos ovacionados.

Ha sido una fiesta hermosa, simpática y bien acogida por todo el vecindario. Los escolares fueron obsequiados por el Ayuntamiento con un paquetito de almendras y caramelos.—*Una suscriptora amante de la fiesta del árbol.*

ACADEMIA

Teórico - Práctica Mercantil

bajo la Direción del ex-oficial del Banco Castellano, D. ESTEBAN ALCALDE FERNANDEZ, Profesor de Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil.
Clases especiales para señoritas.
Dirigirse al domicilio de esta Academia, Paseo de los Frailes, número 6; Teléfono número 288.—Palencia.

No es lícito matar a un semejante

Estos días la prensa ha publicado sendos artículos en las cuales hacía una labor informativa de los casos ocurridos en América y en Europa en los cuales se privó de la vida a un semejante, para ahorrarle sufrimientos, esta práctica de rematar (permítasenos la frase) al enfermo por muy precaria que sea su salud y aunque no se vislumbre su curación es inmoral e inhumana.

No han faltado periódicos que formularán la pregunta como interrogando, con una ligereza de juicio y queriendo justificar una caridad mal entendida que abrevia los sufrimientos del pobre enfermo.

En nuestro país existe la idea equívoca que en otros tiempos a los enfermos incurables se les propinaba una sangría suelta, siendo tan divulgada la idea para los inoculados de hidrofobia que los pobres atacados de tan desconsolador mal miraban con ojos de espanto y con cara de miedo insuperable al enfermero o auxiliar que le propinaba cualquier remedio creyendo ver en ellos el verdugo que segaría su existencia.

Esta leyenda guarda cierta analogía con lo publicado estos días. Yo aprovecho esta oportunidad para opinar en tan delicado asunto, haciendo constar categóricamente (según encabezo este artículo), que no es lícito matar a un semejante por muy enfermo que esté, ni porque no se vislumbre su curación.

Si el procedimiento se admitiese como norma, la justicia misma, que debía representar la ley inexorable, sería la primera en abusar del tópico y a su sombra se cometerían las mayores tropelías amparando muchos asesinatos encubiertos con la sana idea de redimir a enfermos de males incurables...

El que sufra puede mitigar su dolor si lo sobrelleva con resignación cristiana, ofrendándole como méritos que suma en su haber a imitación de santos varones que ofrecieron su vida en medio de crueles sufrimientos para lograr la patente de santidad y bienaventuranza.

La terapéutica tiene medios para mitigar y suprimir el dolor en las más crueles y mutilantes operaciones anestésicos que aminoran la sensibilidad y aún éstos no se deben administrar si comprometen la vida del paciente.

Estimo que la falta de resignación agranda el dolor que se mitiga cuando la conformidad y resignación imperan.

La vida de nuestros semejantes no puede ser interrumpida por un sentimentalista que se escuda en ahorrar sufrimientos; es más humano, más bueno y más cristiano confortar y aliviar al pobre enfermo que sufre sin olvidar que el calmante no siempre se vende en las farmacias y que se puede aliviar sin recurrir al asesinato.

Sólo con pensar que muchos enfermos al parecer incurables sanaron de lesiones que se creían irreparables, sería suficiente para respetar la vida de nuestro prójimo.

Respeto, cariño, consuelo y caridad es lo que podemos prodigar sin tasa al que sufre y con ellos cumplimos elementales principios de amor al prójimo.

Si a todo el que sufre moral y materialmente se le interrumpiese la vida, escudado en ese falso principio, el mundo sería un matadero humano, pues en esta vida todos sabemos que la característica es el sufrimiento lo que ha valido el desconsolador título de «Valle de lágrimas».

J. COLLAR

El Día de Palencia
El periódico más leído y mejor informado de la región

Notas Deportivas

Unión Velocipédica Palentina

Carrera de clasificación

Esta simpática agrupación de jóvenes entusiastas del pedal, organizó para ayer domingo una carrera de clasificación de corredores, cuyo resultado en un recorrido de 32 kilómetros fué el siguiente:

1.° Lucio Salamanca, que hizo tal recorrido en una hora y diez minutos; 2.° Julio Neira, que llegó a la «meta» diez segundos tras el primero; Manuel Iglesias, también diez segundos después que el segundo; los demás corredores llegaron sucesivamente por este orden: Emiliano Flores, José Albarrán, Ignacio Hierro, Román García, Agustín Mínguez y Gumersindo Rincón, éste, por una avería en la «bici» en el crítico momento de la salida, partió seis minutos después que los demás ciclistas llegando 9 minutos cuarenta y cinco segundos después que el primero, siendo fácil deducir, que la ventaja sacada por el primero a éste fué solamente de 3 minutos 45 segundos; poco después, hace su entrada Pepito Salazar.

Los corredores presentados a esta carrera, de clasificación, fueron doce; los llegados oportunamente diez; de los dos restantes, sería aventurado suponer que estén aún en camino. Suponemos que algún accidente lamentable en la máquina, les impidió clasificarse. Lo sentimos.

En los jardinillos de la Estación y carretera de Grijota, había gran afluencia de público, prueba evidentísima de la simpatía con que se acoge a esta nueva sociedad deportiva.

Nuestra cordial enhorabuena a la Junta organizadora y corredores clasificados.

¡Ciclistas! ¡No volváis el guía! ¡Id adelante!

P. DAL

La semana Santa en Zamora

Hemos recibido la guía oficial de las solemnidades que en Zamora se celebrarán durante la semana mayor, editada por la junta de Fomento.

Tanto la parte gráfica como la literaria, sólo son un tenue reflejo de la realidad, como dice la junta, más no obstante nos damos cuenta de la importancia que adquieren en Zamora las fiestas de la Pasión del Redentor, en las que nada tiene que envidiar a otras ciudades centros de atracción de forasteros.

La reorganización del Cuerpo de Correos

Son conocidas las manifestaciones que el director general de Comunicaciones ha hecho sobre una próxima reorganización del Cuerpo de Correos.

Ha dicho que es efectivamente cierto que ha presentado al Directorio un proyecto de reorganización de servicios del Cuerpo.

Desaparecerá el escalafón con lo cual no se dará la anomalía de que estén al frente de ciertos servicios individuos que no están capacitados para cumplirlos y que tienen a sus órdenes como subordinados a otros muchos más capacitados que ellos.

Suprimidos los escalafones se podrá hacer más fácilmente la selección y los servicios estarán mucho mejor atendidos.

Los ascensos se otorgarán por quinquenios, sistema mucho más equitativo y moral que el escalafón.

No hay que pensar por ahora en convocatorias, mientras no se haya llevado a efecto la reorganización.

- Cuesta Celnos -
MÉDICO-DENTISTA
Mayor pral., 94, 2.° izquierda
PALENCIA

El arco de Aguilar

Sr. Director de EL DÍA

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Al retornar a la sombra de estas piedras nobles, me siento obligado a dar a usted públicamente las gracias por la amabilidad con que acogió días pasados en su periódico mi protesta, referente al intento de derribo del arco que da entrada a este nuestro pueblo de Aguilar de Campóo.

Ha sido tan mal tratado este hidalgo solar, que es realmente conmovedor el interés que las cultas personas de Palencia a quienes he hablado, se tomaron por esta reivindicacióu artística. Monté en mi Clavileño, al enterarme de que tal desaguisado iba a ser cometido y no me acerqué a nadie que no me tendiese su mano acogedora.

El señor gobernador civil, hombre culto y de rápida visión de las cosas intervino eficazmente y con la mayor sinceridad aplaudimos su defensa del arte.

Y ya la pluma en la mano, contando con su amabilidad, señor director aclararé algunos detalles en relación con el arco famoso. Se discute a veces por quienes debían reservar su talento y cultura para otros usos, el valor artístico del arco en cuestión porque aquí como en todo lugar el vulgo municipal y espeso se cree con derecho a intervenir y juzgar siempre aquello que tiene el carácter de *cosa de todos,* lo cual está bien, pero en ciertos momentos el vulgo debe suspender el juicio que emitido sería osadía. Hay personas y cosas que no pueden ser juzgadas por cualquiera...

Si el arco no tuviese en sí valor artístico, lo tiene enorme en relación con la bonitísima calle a que sirve de entrada, la cual, desaparecido el arco, perdería su carácter. Esto pueden testimoniarlo una serie inacabable de turistas a quienes todos hemos visto admirando estas bellezas.

Pero donde radica el principal mérito, es en su aspecto histórico, ya que ostenta sobre el arco en una gran piedra, cierta inscripción interesantísima, no sólo por su contenido, sino por la circunstancia de estar escrita en castellano, pero con caracteres hebreos. Tal importancia tiene la tal inscripción, que se halla recogida en obras de historia y arqueología extranjeras y este detalle sólo creemos sería suficiente, para hacer ver a cualquiera que no es posible que unos poquísimos señores a espaldas del pueblo, tomen el acuerdo de derribarlo por un interés mezquino. Al trascender estas palabras de la inscripción—que nuestros ediles han tomado sin duda por garabatos hechos en piedra blanca por la crueldad del tiempo—al extranjero han recibido su consagración y ya no son del pueblo de Aguilar, sino del tesoro de la patria, y demolerlo, o variarlo de cómo se encuentra, es a la vez torpeza y crimen.

¡Qué menguadas posaderas estaría destinada a sustentar la noble piedra de la inscripción!

Sin embargo de las consideraciones expuestas, a nuestros concejales no les asaltó ni siquiera la duda de si aquello sería algo que mereciese respeto, y bajo pretexto de dar esbeltez (?) a la calle consideraron que estorbaba y se disponían a derribarlo; porque lo de la necesidad del derribo para la vida de la villa es puro fariseísmo, ya que no muy lejos hay otra entrada franca, pero la necesidad de utilizarla no ha sido sentida hasta hoy. Maravillosa labor hubiesen hecho nuestros concejales en Toledo, la ciudad imperial, en que Bécquer quería poner aquel tarjetón que dijese: en nombre de los poetas y de los artistas, en nombre de los que sueñan y de los que estudian, se prohibe a la civilización que toque a uno solo de estos ladrillos con su mano demoledora y prosaica.

Termino estas líneas haciendo notar la diferencia enorme entre esos pueblos que hacen de su historia base de turismo y fuente de ingresos y nosotros, que con nuestras propias herramientas demolemos nuestra vida interior que no interesa a los que no son hijos de Aguilar, ni a los que siéndolo, son incapaces de sentir la emoción de estas cosas.

En la seguridad de que los ilustres señores de la Comisión de Monumentos han de prestar a este asunto su atención y las personas cultas de Palencia estarán a nuestro lado, si el arco famoso vuelve a ser amenazado, le repito las gracias, señor Director, y sabe soy su agradecido amigo q. e. s. m.,

Antonio Pérez de la FUENTE
Aguilar, Marzo 1925.

DE CISNEROS

Fallecimiento sentido

Víctima de larga y penosa enfermedad, sobrellevada con verdadera resignación, ha entregado su alma a Dios en la flor de la vida la señorita Socorro García de Santiago, habiendo recibido los auxilios de la Religión.

A su padre don José García Villamuza y hermanos Edilberta, Emilio, y Antonio y demás familia, reiteramos nuestro más sentido pésame por desgracia tan irreparable.

El Corresponsal

DE PREVISIÓN

En Cevico de la Torre

En el domicilio del representante, se reunieron los señores socios de los Previsores del Porvenir al objeto de hacer solemne entrega de las primeras libretas a cobrar en esta sección y que pertenecen a los asociados don Octavio y don Alfredo Mena Uriol, pronunciando los poseedores de éstas elocuentísimas palabras enalteciendo esta Asociación.

Acordaron los reunidos organizar un acto de propaganda, celebrando una fiesta con arreglo al programa siguiente: una función religiosa en la parroquia de San Martín con misa y bendición de la bandera.

A continuación se dirigirán los asociados en manifestación a los acordes de una banda de música, cantando el himno de los Previsores, al Teatro, en el que dará una conferencia el jefe de la propaganda Excmo. señor don Antonio Alías Rodríguez, que vendrá de Madrid.

La bandera será bordada por la señorita asociada Fausta Puertas Julián de esta localidad.

Por la noche, se dará una función teatral actuando en ella asociados previsores de ambos sexos, y lo que se recaude se destinará para abrir una o varias libretas de niños más pobres de esta localidad que sean meredores de ella.

Dichos actos tendrán lugar el día 25 de Julio próximo.

Esta sección se compone en la actualidad de 97 asociados, siendo ya dos de ellos pensionistas desde primero de Enero, percibiendo la pensión máxima, llevando su activo y celoso representante don Basilio Barrasa Bugedo, más de 10 años al frente de dicha sección.

El corresponsal

Notas de Sociedad

Petición de mano

Por la señora viuda de Nebreda, y para su hijo el farmacéutico titular de Astudillo, nuestro buen amigo y culto corresponsal de EL DÍA en aquella villa, don Rodrigo Nebreda, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Luisa Gutiérrez Santoyo, hija del propietario y diputado provincial don Juan Gutiérrez.

Entre los novios se han cruzado valiosos y artísticos regalos.

La boda se celebrará en breve.

Felicitamos muy de veras a los futuros contrayentes.

TUDELA - VEGUIN

Cemento Portland de absoluta garantía, según lo demuestra su empleo en las obras de más importancia, como puentes, canales, puertos, etc.
Precios y condiciones a

Segundo Costillas

Apartado de Correos núm. 31. Teléfono núm 2-68

LEÓN

Nitrato de sosa de Chile

La Federación Católico-Agraria de Palencia sobrante de los pedidos de los Sindicatos, tiene existencias en sus depósitos.

✝

El señor

D. Francisco García Corral

FALLECIÓ HOY 23 DE MARZO DE 1925

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Zoila Tejerina Carrancio; hijos Francisco y Felisa García Tejerina, Angel y Domingo García Sorrin (ausentes); hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistan a los funerales y conducción, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funerales: Mañana a las diez.
Conducción del cadáver, a continuación de los funerales.
Iglesia parroquial: San Miguel.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Indulgencias del Cardenal de Toledo y Obispos de Oviedo y Jaca.

Hablando con el gobernador

El estatuto provincial.—La «Unión Patriótica».—Contra la blasfemia. Las Subsistencias.—El descanso dominical

Al recibir esta mañana a los periodistas el señor Cuesta Fernández, nos dijo que actualmente estaba trabajando en los asuntos relacionados con la aplicación del nuevo Estatuto provincial, y que ya había remitido a Madrid, a la aprobación del Directorio, las listas de los nombramientos de concejales y diputados, y que cuando fueran devueltas facilitaría a la prensa una relación, así como todas las demás noticias relacionadas con el particular.

***

Significados y valiosos asociados de «Unión Patriótica» se reunieron anoche bajo la presidencia del señor Ordóñez, con objeto de crear un círculo de propaganda y recreo, habiendo designado una comisión de entusiastas propagandistas, que inmediatamente pondrán en práctica lo acordado, abriendo en el acto una suscripción que arrojó importante suma para los primeros gastos de instalación, disponiendo ya de magnífico local en la calle de Menéndez Pelayo, frente al solar de los antiguos Juzgados.

Una comisión visitó esta mañana al señor Cuesta para darle cuenta de dichos acuerdos y solicitar su apoyo, encontrando en la primera autoridad todo género de facilidades.

***

El gobernador se halla dispuesto a terminar de una vez con el bochornoso vicio de la blasfemia.

A dicho fin ha reiterado a los alcaldes las órdenes que ya tenía dadas en este sentido, interesándoles comuniquen al Gobierno civil los nombres de los blasfemos para imponerles multa superior a lo que las autoridades locales pueden fijar.

También reiteró el cumplimiento de las medidas contra la blasfemia a los cuerpos de la Guardia civil, Seguridad y Vigilancia.

Digna de elogio es la actitud adoptada por el señor Cuesta, que seguramente dará lugar al destierro del grosero vicio, por cuyo motivo nosotros le felicitamos.

***

Se han impuesto las multas siguientes, a los industriales que se indican por tener los pesos en malas condiciones:

De 100 pesetas, a don Enrique Martín, Panaderas, 20.

De 25, a don Julio Cuesta, Eduardo Dato, 7.

De 25, a doña Juana Arias, Mayor Antigua, 27.

De 25, a don Restituto Castrillejo, Arbol Paraíso, 17.

De 25, a doña Aniana Aguado, Mayor Antigua, 90.

De 25, a don Emilio Carrión, Plaza del Puente, número 1.

De 10 pesetas a doña Estefanía Baldajos por venta de patatas a mayor precio del señalado.

Enterado de las infracciones de la Ley del Descanso Dominical dictó a sus subordinados las oportunas órdenes para corregir cuantos abusos existan.

Con ocasión de haber recibido un anónimo en que se le denuncia que un salón de espectáculos no reúne las debidas condiciones de higiene y comodidad para el público, nos manifestó rogáramos en su nombre al autor del escrito que se personara en su despacho, para tratar del asunto, pues en caso contrario no será atendida la denuncia, ya que no puede aceptar reclamaciones anónimas que por el mero hecho de no ser autorizadas con la firma de sus autores, pierden toda la eficacia.

Por último, el señor Cuesta dijo que le habían visitado don Demetrio Casañé, para hablarle de la jornada del trabajo en las fábricas de mantas y el alcalde de Moratinos, y que estaba recibiendo comunicaciones de las entidades benéficas en las que se agradecen los donativos que entregó a las mismas.

LOS MERCADOS

El de Valladolid

Trigos:—La oferta hoy es regular y pretende a 53 48 y 53'77 pesetas los 100 kilos en la plaza; a 52 61 idem en Palencia y a 52'03 en Osorno, Piña y Salamanca.

Cierra flojo y sin operaciones.

En nuestros mercados locales del detall, las entradas anotadas hoy fueron:

Canal: 60 fanegas a 90 reales o sea a 52'03 pesetas los 100 kilos.

Arco: 200 fanegas a 90'50 reales o sea 52 32 pesetas los 100 kilos.

Barcelona no acusa ninguna variación, manteniéndose firmes aquellos fabricantes en su actitud de no comprar más que a su conveniencia.

Centeno.—Se cotiza a 45 pesetas los 100 kilos en Salamanca, a 44'58 idem en Valladolid y a 44'10 en línea de Palencia.

Cebada.—Vuelve a registrarse hoy nueva alza en las pretensiones de las ofertas de línea de Palencia que pretenden hoy a 49 68 pesetas los 100 kilos con media peseta de aumento sobre la cotización última.

Avena.—Se ofrece en la plaza a 46 pesetas los 100 kilos.

Los demás granos, arroz y aceite, sin variación.

Notas judiciales

Juicio oral

En el día de hoy y ante la sección única de esta Audiencia, ha sido vista la causa instruída contra Julián Calvo Divar, que el día 23 de Octubre de 1924, el procesado conducía un carro con dos caballerías, el cual carecía de la maza o zoqueta de la rueda izquierda, no pudiendo la galga aprisionar más que una rueda y hallándase dicho vehículo parado en la plaza mayor de Cervatos de la Cueza, y colocado en la parte de la plaza en que ésta forma un declive más pronunciado, para hacerle andar, se subió nuevamente al mismo y quitó la galga que aprisionaba la rueda derecha, dando lugar con ello a que el carro tomara velocidad y atropellara a la niña María Encarnación Caballero, produciéndola la muerte y causando además a la niña Felisa Caballero, lesiones que necesitaron para su curación catorce días de asistencia facultativa.

El ministerio fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, por imprudencia temeraria y lesiones, comprendido y penado en el artículo 581 del Código penal, solicitando para el procesado la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias y costas y a que indemnice a los herederos de las niñas María, Encarnación y Felisa Caballero, la cantidad de 3.000 y cien pesetas, respectivamente.

El letrado señor Gusano solicitó la absolución para su patrocinado, quedando concluso el juicio para sentencia.

Señalamiento

Para el día 24 del actual ha sido señalada la vista de la causa, procedente del Juzgado de instrucción de Frechilla, por el delito de calumnia.

Letrados señores Carreras y Díaz Caneja (don Juan); procuradores señores Tapia y Celada.

BARCA

Sucesos en la provincia

FRÓMISTA

Accidentes desgraciado

Por cohecho

Conduciendo un carro de varas el vecino Emiliano Aguado de los Ríos, tuvo la desgracia el niño de 13 años Lucio Guadilla Alonso, que iba en el vehículo, de resbalar, metiendo el pié izquierdo entre los radios de una rueda y resultando con la pierna fracturada.

Auxiliado por la benemérita, fué poco después curado de primera intención por el médico titular.

VILLAMARTIN

Ha sido denunciado Venancio Aguado, guarda jurado de la sociedad Venatoria, por imponer y percibir multas de 10 pesetas a los vecinos de Autilla del Pino, Ricardo Rodríguez, Telesforo García y David Flores, que causaron daños en el monte del valle de San Juan.

Por tratarse de un delito de cohecho, el Juzgado instruye diligencias.

Actualidades locales

La Cofradía de la Soledad

En los sitios de costumbre se han colocado los carteles anunciadores de la tradicional novena que la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, consagra a su titular y que este año se celebrará en la iglesia de San Francisco, predicando los nueve días, el M. I. señor magistral de Cuenca y paisano nuestro don José Merino.

La novena dará principio el próximo miércoles y asistirá una nutrida capilla de música.

El tiempo

Apesar de haber comenzado la primavera, el día de hoy es de frío intensísimo, con amenaza de nieve.

El Bar Palentino

El sábado a última hora de la tarde y previamente invitados por su propietario, don José Erice, se congregaron en su elegante establecimiento, reformado con todo gusto, el gobernador civil, delegado de Hacienda, teniente coronel de la Benemérita, secretario del Ayuntamiento y otras distinguidas personalidades, siendo obsequiados con exquisito «lunch».

Obedeció la fiesta a la inauguración de las importantes reformas que como dijimos el sábado, colocan a este Bar a la altura de los mejores de España, por el esmerado servicio, comodidad y confort.

A los reunidos se sirvió también café de la mejor marca, cuyo sabroso líquido fué confeccionado en la acreditada máquina americana Omega, mereciendo los más cumplidos elogios.

Agradecemos al señor Erice su fina atención para con el representante de este periódico y le deseamos muchas prosperidades en su negocio, seguros de que la buena sociedad palentina ha de favorecer el «Ideal Bar Palentino», en cuyos lujosos departamentos se ha hecho alarde de gusto artístico.

Durante el «lunch» el sexteto del Teatro Principal interpretó un escogido programa.

Las conferencias del Ateneo

Como anunciábamos en nuestro número anterior, organizada por el ya vigoroso y floreciente Ateneo de Palencia, mañana martes, a las siete y media de la tarde, en el Salón Novedades, tendrá lugar la segunda de las conferencias proyectadas por aquella entidad. Ocupará la tribuna el abogado don Juan Díaz-Caneja, desarrollando el tema: «Un rincón de España».

La Junta de Gobierno del Ateneo ha enviado al domicilio de sus socios, las localidades que les corresponden. Como en la conferencia inaugural, los números estampados en las butacas carecen de validez, pudiendo ocupar el socio y su familia las que a su llegada encuentre vacías.

***

La conferencia de don Vicente de la Serna sobre «Los amores de Isabel la Católica» se celebrará el jueves próximo a la misma hora y en el citado Salón Novedades.

Acompañando a las localidades que corresponden a la conferencia del señor Díaz-Caneja se ha enviado con la fecha oportuna, las que deben presentarse para facilitar la entrada el jueves próximo.

Ambos actos comenzarán a la hora anunciada con rigurosa puntualidad.

El cuartel de San Fernando

Por orden de la Superioridad y en vista del inminente estado de ruina en que se encuentran los pabellones del edificio del viejo cuartel de San Fernando, han sido aquéllos prudentemente desalojados.

Por el momento, provisionalmente, el personal y el ganado se han traslado al cuartel de Alfonso XII.

Esta mañana el coronel de Talavera, señor López Pereira, y el comandante señor Torío, visitaron al alcalde señor Fuentes para participarle lo sucedido.

El Ayuntamiento facilitará hoy mismo locales adecuados al Regimiento, para instalar en ellos las oficinas, repuesto de víveres y demás dependencias necesarias, hasta que se inauguren los nuevos cuarteles de Alfonso XIII, cuyas obras van muy adelantadas.

Sala de Socorro

Han sido asistidos:

Eusebio Rojo, de 17 años, dependiente, que presentaba una herida inciso-cortante en la región maxilar izquierda, de tres a cuatro centímetros de longitud profunda, con probable sección del nervio facial, producida por un compañero suyo jugando.

Domingo García, de 32, gitano, que tenía una contusión en el parietal derecho.

Y Juana Frechilla, de un año, que se produjo varias quemaduras de segundo grado en la mano derecha.

De espectáculos

Teatro Principal.—De paso para San Sebastián se detendrá en esta población para dar cuatro únicas representaciones a partir del sábado 28 del actual mes, la compañía de Rafaelita G. de Haro que con tan extraordinario éxito actuó en las pasadas ferias de Septiembre.

El debut se verificará el sábado próximo a las seis y media de la tarde con «El duquesito o la corte de Versalles».

Salón Novedades.—Hoy funciones a las siete y a las diez proyectándose la segunda jornada de «Las mil y una noches».

El miércoles terminación de esta película.

Muy en breve la película «La luna de Israel».

SUCESOS

Herido en riña

Anoche al tomar servicio el sereno Francisco Calleja, observó que un individuo circulaba rápidamente por el Puente Mayor demandando auxilio, e interrogado dijo llamarse Domingo García Olea, de 32 años, casado, jornalero, el cual había sido herido en la cabeza con una piedra que le arrojó Román Pampliega, siendo también perseguido por Eleuterio Espiga Villamediana.

Los contendientes fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia y del suceso se dió conocimiento al Juzgado municipal.

Fugado del Hospicio

El asilado Francisco García, de 14 años, se fugó de los Establecimientos de Beneficencia, creyéndose que se ha dirigido a Amusco o Frómista, a cuyos puestos de la Guardia civil telegrafiaron las autoridades, interesándoles la detención del citado joven.

Posteriormente se han recibido noticias del alcalde de Amusco, participando que el asilado se presentó a la citada autoridad y hoy será conducido a Palencia.

Por viajar sin billete

Han sido puestos a disposición del Juzgado competente, los jóvenes Rafael Rodríguez Caro y Rafael Díaz Díaz, por viajar sin billete en un tren de la Compañía del Norte.

Escándalo

En la Avenida de la República Argentina produjo anoche un fuerte escándalo Faustino García de la Fuente, negándose a admitir en su domicilio a su esposa Teodora Alejos Antón, a la que maltrató de obra.

Dicho sujeto pernoctó en los calabozos de la Comisaría de Vigilancia y ha sido multado por el señor gobernador.

Notas Militares

Ascenso

Ha sido ascendido a oficial tercero del Cuerpo de oficinas militares, nuestro particular y querido amigo don Guillermo Martín Casado, con destino en la Estadística de ganado y carruajes en esta provincia.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Nombramientos

Han sido designados vocales de la Junta de Clasificación y Revisión de Reclutamiento, (antigua Comisión Mixta) los médicos militares, don Daniel Cáceres y Ponce de León y el señor don Rafael Merino Lorenzo.

Tomás del Mazo Andrés
Médico de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor principal, 139 y 141, 2.°
(Pasaderas)

NOTICIAS Y GACETILLAS

En Carrión de los Condes ha quedado abierta una importante parada del Estado con tres magníficos ejemplares.

Purés y Harinas «Natura»
Aconsejamos estos purés por estar diastasados y no costar más que los que no lo están.
Venta: O. Fernández, A. Escobar, Droguerías y Comestibles.

En León ha fallecido, confortada con los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña Juliana de la Parra, madre del aspirante de vigilancia con destino en esta plantilla, don Gil Ruiz, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

Depósitos Cilíndricos, lo más útil, práctico y económico, para aceite, vino, agua, alcohol, etc., etc., de facilísima limpieza, con y sin tapa. Razón en la Casa Uralita, Mayor Principal, Palencia.

Por el Ministerio de Estado se concede el exequatur a don Anselmo de la Cruz, como cónsul de Chile en toda España con residencia en Barcelona.

Visite Vd. la Casa Martín
Para señora: Medias hilo, seda y seda natural; guantes piel, seda e hilo, bufandas seda y pelo camello, culots, pañuelos y paraguas Camisería fina, Mayor, 78, Teléfono 314. 1

En Moslares de la Vega falleció don Sabas Calvo Herrero.

Testimoniamos a su apreciable familia la expresión de nuestro dolor.

Adornos y Novedades
Almacén «París-Madrid»
Mayor pral. 14-16 y 18. 3
Venta en Farmacias y Droguerías.

Después de pasar unos días al lado de su señor padre el gobernador civil, esta noche marcha a Oviedo su hijo, el joven abogado don Emilio Cuesta.

Le deseamos feliz viaje.

Enseñanza verdad por profesorado especialmente capacitado, en General Amor, 17, 1.°, Palencia.—Secciones de clases colectivas para segunda enseñanza, Escuelas Normales, Correos, Telégrafos y demás carreras especiales.—Modernos procedimientos decorativos se enseñan a señoritas, de estampado, tapicería, pirograbado, pintura y escultura en general.

Solicitan por nuestro conducto madrina de guerra, los soldados del Regimiento de Ceuta, número 60, de guarnición en Ceuta, Lesmes García, Juan Valdivielso, Tomás Sancho, Claudio Sancho, Maximiano Hijosa y el cabo Tomás Alonso.

BICICLETAS FECCID.—Plazos reducidos.—CASA MORRONDO, Mayor pral., 166.

El sábado, dió comienzo en la Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, un novenario de misas rezadas, a las siete y media.

Falleció en esta capital el señor don Francisco García.

A su desconsolada esposa doña Zoila Tejerina, hijos y demás familia expresamos nuestro dolor por la irreparable pérdida que lloran.

La casa de Arturo Espegel ofrece á su numerosa clientela tejidos de alta novedad en sedas, crespones y lanas para vestidos y abrigos de señora.
Gran surtido en velos y bonitas calecciones en vuelas, percales y géneros variados para batas.
Lencería y géneros finos para ropa interior; crepés, panamas y Nido de abeja, para mantelerías y colchas.
Hay variación en camisas de caballero y corbatas é infinidad de artículos á precios económicos.
No confundirse: Don Sancho, 15; Arturo Espegel.

En los diez últimos días del mes de Mayo próximo se celebrarán en la Audiencia Territorial de Valladolid, los exámenes generales de aspirantes a procuradores.

Para su provisión en propiedad, se anuncia vacante la plaza de inspector veterinario de carnes de Renedo de la Vega.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
Mayor pral., 19 y 21
De 10 a 1 y de 4 a 6

Información telefónica de la tarde

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

La política al día

La conferencia de Calvo Sotelo

Madrid 18, 9 m.

Los integristas

Ayer se celebró la sesión de clausura del partido integrista, aprobándose las conclusiones.

Sobre el Estatuto

La prensa comenta el Estatuto provincial.

«A B C» cree que la reforma es profunda y extensa, cuya valía se encargará el tiempo de decir.

«El Imparcial» recuerda la campaña tenaz que hizo en contra de la Mancomunidad, implantada por las debilidades de los Gobiernos que la crearon y que llegó a ser un arma en contra de la unidad de la Patria y un poco peligrosa de separatismo.

Termina aplaudiendo la obra del Directorio.

«El Debate» elogia la marcada tendencia autonomista de la reforma, pues ésta redundará en beneficio de las mismas provincias, sujetas hasta ahora al Poder Central, que no las dejaba desenvolverse.

Las Haciendas provinciales

En la Academia de Jurisprudencia dió el sábado por la noche su anunciada conferencia el señor Calvo Sotelo.

Hablando de las Haciendas provinciales, dijo que era una de las partes que más se pensó en el Estatuto.

Ahora las Diputaciones no podrán contraer Deuda y por ello se les conceden medios suficientes para atender a sus necesidades. Por eso sus presupuestos los presentarán al Ministerio de la Gobernación, que no los dificultará, pero que los regulará, pues la situación económica de las Diputaciones sigue siendo el contingente provincial, y el señor Calvo Sotelo entendía que no podría resolverse este asunto más que de tres formas: auxiliando a las Diputaciones el Estado, auxiliándola el contribuyente o auxiliándolas el Municipio.

Como las Diputaciones tenían un presupuesto de 80 millones, cantidad irrisoria para las necesidades a que habían de atender, y esa cantidad tenía que ser por lo menos duplicada y 160 millones eran mucho dinero para poderlo sostener el Estado o el contribuyente, se convino en mantener el actual contingente de los Ayuntamientos; pero limitándolo, para que no ocurra que vaya comentándose gradualmente el importe de esas obligaciones.

Aparte de eso el Estatuto concede a las Diputaciones ingresos como el de las cédulas: éstas se pagarán hasta de 1.000 pesetas, elevándose hasta 1.600 para los solteros.

El señor Calvo Sotelo estima que esta fórmula es más justa que la que propone el señor Cambó, que fijaba cédulas hasta de 10.000 pesetas.

Las Diputaciones podrán constituirse en Mancomunidad y los Municipios mediante la aprobación del Gobierno, constituir las regiones.

Por lo que se refiere a la Mancomunidad habrá de ser siempre para cuestiones de carácter administrativo, pues las cuestiones de carácter político corresponden a los Municipios que formen las regiones.

Habla de la divisoria política que corresponde a la región y de la administrativa, que corresponde a la provincia, y dice que no se podía haber resuelto por el Estatuto en forma completamente regional porque hubiera habido muchas protestas, puesto que en las provincias existen vínculos que no se pueden romper por una simple disposición.

Señala el caso de Cataluña y termina diciendo que se ha procurado sobre todo, que el Estatuto robustezca la unión de los Municipios, que es el principio y la base de la grandeza de la nación.

Regreso a París

El ministro de Trabajo e Higiene pública de Francia, señor Justin Godart, regresó a París, después de haber visitado el Instituto de Previsión y otros centros de Madrid.

Política comercial

Esta tarde dará una conferencia en el Centro de la Unión Mercantil el subsecretario del Trabajo, que desarrollará el tema «Orientaciones sobre política comercial».

El régimen de primas

En la Presidencia se ha facilitado una nota dando cuenta de que el régimen de compensación de primas por manufacturas de la industria textil quedó pendiente de informe de la representación industrial en la Junta de Protección a las Industrias del Consejo de Economía Nacional.

DOS NUEVOS CARDENALES ESPAÑOLES

Preciadísima distinción dispensada a España por la Santa Sede

S. S. el Papa, que hace poco dió vehementes pruebas de su amor a España, abrazando cariñosamente a su Rey, acaba de darle otra muestra señaladísima de su afecto, con la anunciada elevación al cardenalato de dos figuras tan prestigiosas de nuestro episcopado, como los arzobispos de Sevilla y de Granada.

Para apreciar bien todo el alcance de la distinción dispensada a nuestro país por el acuerdo de la Santa Sede a que nos referimos, basta observar que en el Consistorio que se celebre el día 30 del actual para crear dichos ardenales, serán ellos dos los únicos cardenales creados.

Pero no debe tampoco olvidarse que la gratitud que por esta distinción debemos a la Santa Sede, es justo que dediquemos una gran parte al virtuoso y sabio Nuncio de Su Santidad en España, monseñor Tedeschini, quien, por su especialísimo amor a nuestra Patria, ha trabajado desde aquí, y de un modo especial en su último viaje a Roma, por obtener de Su Santidad tan preciadísima gracia.

Para Su Santidad y para su Nuncio en España sean, por lo tanto, en justo agradecimiento, todo nuestro fervor y todo nuestro afecto.

AVISO

La acreditada carbonería de Ricardo Rodríguez, que tenía establecida en Casado del Alisal, ha sido trasladada por mejora de local a la calle Mayor principal, núm. 230, planta baja del edificio que actualmente ocupa la Zona de Reclutamiento. En ella encontrará el público toda clase de carbones procedentes de las mejores cuencas mineras, a precios sin competencia y servicio rápido a domicilio.

Aviso a los labradores

El que desee sembrar Lentejas, se facilita simiente especial de varias clases a pagar a la recolección, ó sea en los meses de Agosto ó Septiembre; para detalles en los almacenes de Andrés Morales. Avenida de Modesto Lafuente, núm. 7. Palencia.

Automóvil Hispano-Suiza

Sedán, cinco asientos, fácilmente se convierte en torpedo, con capota independiente, ruedas metálicas (5 ruedas) equipadas y repuesto de cubiertas y cámaras buenas; informará del precio Angel Revilla, Plaza mayor, 15, pral.

AFRICA

Próxima visita del marqués de Estella

Melilla. — Con motivo de la próxima visita a esta zona del alto comisario y presidente del Directorio, se ha confeccionado el siguiente programa para los días de su estancia:

El 3 de abril solemne recepción de autoridades y caídes, y visita a los talleres de aviación.

El día 4 visitará las posiciones de Azziz de Middar, Tafersit y Dar Drius. Almorzará en esta última y regresará a la plaza.

El día 5, visitas a los sectores de Ben Tieb, Casa Fortificada y de Dar Qebdani.

El día 6, visita a las posiciones de Fhara, Tifarauin y Afrau.

El día 7, paseo por la carretera de Ishafen.

Además en honor del general Primo de Rivera habrá otros actos en la capital y la guarnición le obsequiará también con un banquete.

Convoyes y relevos

Se han llevado sin novedad convoyes a las posiciones de Benítez, Tizzi Azza e Izen Lacen.

También se efectuó sin ningún contratiempo el relevo de las fuerzas que guarnecían las posiciones de Bucherif, Benítez y otras del sector.

Parte oficial de esta madrugada

Melilla y Larache sin novedad, Ceuta y Tetuán noche pasada emboscada de la harka Galbis, proximidades Ain-Hamu, sorprendido convoy enemigo al que causó tres muertos y un herido, quedando nuestro poder diez caballerías con víveres.

Alto comisario salió nueve mañana de Tetuán para Arcila, revistando a su paso guarniciones Fondak, R'gaia y Puente internacional, llegando Arcila tres tarde, donde fué cumplimentado por nutridas representaciones musulmanas e israelitas y haciendo entrega con toda solemnidad de su nombramiento de bajá de la ciudad a Dris-Er-Riffi.

NORIAS de gran rendimiento las más fuertes y baratas; pedid precios a **Norberto Marcos** Casado del Alisal «LA CUBANA»

Provincias

Entierro del Arzobispo

Santiago. — Constituyó una imponente manifestación de duelo, el sepelio del doctor Lago González.

En la comitiva oficial figuraban el capitán general de la región, los gobernadores civil y militar de la Coruña y gobernador civil de Pontevedra, los alcaldes de las ciudades gallegas, presidentes de las Diputaciones, autoridades civiles, militares y académicos de Compostela, representaciones de las entidades locales y el Ayuntamiento en corporación con el pendón enlutado.

En la presidencia del duelo iban los Obispos de Plasencia, Tuy y Orense.

Accidente grave

Málaga.—Comunican de Archidona que una motocicleta que iba guiada por el hijo del dueño don Manuel Checa, joven de 16 años, volcó sobre una cuneta a causa de un rápido viraje que hizo el conductor.

Este, despedido violentamentamente, fué lanzado a gran distancia, recibiendo tan graves heridas que resultó muerto.

La causa por asesinato del Cardenal Soldevila

Zaragoza.—Se ha anticipado la primitiva fecha que se fijó para la vista de la causa instruída con motivo del asesinato del venerable Prelado el Cardenal señor Soldevila.

El juicio oral empezará el día primero de Abril, y está señalado para cuatro días.

El retiro obrero

Oviedo.—La Cámara oficial minera ha acordado dirigirse al Instituto Nacional de Previsión interesando la rebaja de los cincuenta y cinco años de edad para tener derecho al disfrute de los beneficios del retiro, a favor de los obreros que hayan trabajado durante veinticinco años, en el interior de las minas.

Viajero distinguido

Toledo.—Ayer visitó esta capital el ministro de Trabajo francés, quedando admirado de los monumentos.

Durante su breve estancia le acompañaron las autoridades y personalidades, y fué obsequiado con un lunch.

La actuación del Directorio

Magaz en Palacio

Esta mañana despachó con el Rey el jefe interino del Gobierno.

Al salir manifestó a los periodistas que había informado extensamente a don Alfonso de varios asuntos, pero ninguno noticiable.

En la Presidencia

Del regio alcázar fué el marqués de Magaz a su despacho oficial, donde permaneció algún tiempo trabajando con los subsecretarios de Estado, Hacienda, Marina y Guerra.

Le visitó el presidente del Consejo de Estado.

También estuvo en la presidencia el tenor Fleta, que fué a entrevistarse con el general Mayandía.

La firma

El Monarca ha firmado un decreto sobre concesión de créditos.

La firma de Marina carece de interés.

Exportación

Publica la «Gaceta» una real orden de la Presidencia autorizando la exportación de 50.500 toneladas de patata temprana.

Corresponden 25.000 a Cataluña, otra cantidad igual a Levante y otra a Málaga.

Cumplimentando a la Reina madre

El vocal del Directorio, general Navarro, estuvo en Palacio en unión de su señora, cumplimentando a doña Cristina.

Un mitin

En el teatro Príncipe Alfonso se ha celebrado un mitin de higiene social, que se vió concurridísimo.

Todos los oradores abogaron porque el Estado proteja con solicitud a la infancia desvalida.

Aludieron asimismo al problema de la vivienda, que urge resolver a fin de evitar los hacinamientos, causa del desarrollo de la tuberculosis.

Audiencia militar

Su Majestad tuvo hoy numerosa audiencia militar.

El Nuncio de Su Santidad

Ha cumplimentado al Soberano el Nuncio de S. S. monseñor Tedeschini, conversando sobre la creación de los nuevos Cardenales españoles.

Le ofreció un obsequio conmemorativo del Año Santo.

Don Alfonso hizo presente su más vivo agradecimiento por las atenciones con que le distingue el Papa, manifestadas en todos los momentos que se le presentan.

Extranjero

Apertura del Parlamento

El Cairo.— El Rey abrió hoy solemnemente el Parlamento egipcio.

Accidente de aviación

Roma.—Hallándose volando sobre el aerodromo de Camery y estando a cien metros de altura un aeroplano militar, se vino a tierra.

Los dos oficiales que lo tripulaban resultaron muertos.

¡Vaya una chule!

Nueva York.—La policía ha detenido a una señora apellidada Chule, de 26 años de edad, que con papeles falsos había conseguido casarse cinco veces.

Contra las organizaciones secretas

Tokío.—El Gobierno ha publicado una disposición castigando duramente a las organizaciones secretas que tratan de combatir las actuales instituciones o tiendan a cometer delitos contra la propiedad privada.

Señoras

Mañana martes y el miércoles, de diez a una y de tres a siete, hará su exposición de modelos en vestidos y abrigos la importante y acreditada casa de las señoritas HIJAS DE M. CUERNO. DE SANTANDER; en el *Hotel Central*.

Caballero pagaría mensualmente 40 pesetas, por habitación con luz eléctrica, buenas vistas y amueblada con alguna decencia.—Ofertas, Mayor principal, núm. 230; oficinas.

Almoneda

Por traslado se venden motor eléctrico de un caballo, armario luna, gramófono, camas, lavabo, mesa, sillas, etc., etc.; horas de tres a seis tarde en pabellones de la Prisión Celular (Cárcel)

OCULISTA
G. González Alvarez
MAYOR PRAL., 130
Consulta diaria de once a dos

Agencia de Negocios
de
Tarasio Fernández Ortiz
PLAZA MAYOR
Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

Abarcando el ramo de QUINTAS en toda su extensión; informes respecto a la reglamentación y funcionamiento de la Escuela Militar particular titulada «España» en Valladolid; de PRESTAMOS con módico interés, garantía personal e hipotecaria; de HABERES y PENSIONES de muertos y desaparecidos en campaña y en territorio de Africa; y diligenciado de cuantos asuntos particulares se le confíen en esta capital.

Hipotecas

Emplearía 50.000 pesetas, en partidas, a interés corriente. Federico T. García. calle de Fernández Cubas, 30, Valladolid.—Contesto cartas.

CICLISTAS

Por diez pesetas al mes podéis adquirir bicicletas de famosísimas marcas. Especialidad en accesorios.—Casa J. Revuelta, Mayor pral., núms. 14 al 20.—Palencia.

¡¡Agricultores!! ¡¡Industriales!!

Motobombas para elevación de agua de pozos o ríos.

Motores a gasolina y aceites pesados

Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos

Maquinaria eléctrica.

Pídase catálogos a «La Maquinaria Industrial y Minera».—Burgos.—Apartado 15

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Sucesor de IBAÑEZ
Los domingos no hay consulta.
Mayor pral., 25.—Teléfono 121.

Dr. A. Bustamante
Estómago e intestinos
Pulmón y corazón
De diez a doce y de tres a cuatro.
—General Amor, 2, 3.º

DENTISTA
E. GONZALEZ RUBIO
Don Sancho, 11, PALENCIA.—Teléfono 37

JABÓN CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

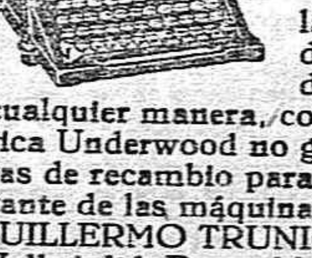

Compradores de Underwoods

SABED Y TENED CUIDADO: Amparándose en la fama adquirida por la máquina de escribir Underwood, desaprensivos vendedores pretenden vender como nuevas máquinas viejas y reconstruídas de cualquier manera, como también máquinas de procedencia dudosa. La fábrica Underwood no garantiza ninguna de estas máquinas, ni facilita piezas de recambio para ellas. A la persona que usurpe el título de representante de las máquinas Underwood, la perseguiremos judicialmente.

GUILLERMO TRUNIGER, S. A., Balmes. 7, BARCELONA.—Sucursal en Valladolid, Plaza Mayor, 51.—Unicos representantes exclusivos para España.—Representante para Palencia: Justo González Tarrio, Mayor, 29.

SARNA

El **Antisárnico Doncel** es algo nuevo y maravilloso para la curación radical de la **SARNA.**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías; y a su autor, **Aguilar de Campóo** Palencia)

Lucio G. de Medina
Corredor de Comercio
Colegiado

Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana» cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-vende valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención son irreivindicables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono núm. 15.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
FLATULENCIAS

DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con
ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES — 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

COMPAÑIAS FRANCESAS
C.ie SUD ATLANTIQUE
y Cie. CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro; Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices:

4 de Mayo «Lutetia»
5 de Abril «Massilia»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 607'95

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:

20 de Marzo «Belle-Isle»
28 de Marzo «Formose»
20 de Abril «Aurigny»

PRECIOS

En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación. . . 696'95
En 3.ª con camarote y comedores. . . . . 582'95
En 3.ª corriente. . . . . . . 547'95

SALIDAS DE LA CORUNA

Para Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:
9 de Abril «Malte»

Para Dakar, Pernambuco, Bahia, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

22 de Marzo «Mosella»

Precio del billete en 3.ª clase, 547'75

SALIDAS DE VILLAGARCÍA

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

20 de Marzo «Belle-Isle»

Precio del billete en 3.ª clase, 547'95

Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para toda clsse de informes dirigirse a los agentes generales en España,

ANTONIO CONDE, HIJOS

Vigo, Luis Taboada, 4—La Coruña, Plaza Orense, 2—Villagarcía, calle Marina, 29 y 30

Para informes sobre pasajes de cámara,

JULIAN QUIJADA LUIS
calle de Antonio Maura, núm. 25
PALENCIA

GRANDES TALLERES
en Valencia del Cid (España)

de escultura religiosa en altares, imágenes para el culto divino; en madera, piedra y pasta-madera, de

ENRIQUE BARRACHINA

Escribir siempre al Apartado de Correos n.º 196, Valencia.

Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

para La Habana, Veracruz y Tampico.

Vapor "LEERDAM"	Bilbao.	29 de Marzo	
	Santander. . .	30	»
	Gijón.	31	»
	Coruña.	1.º	Abril
	Vigo.	2	»
Vapor "SPAARNDAM"	Bilbao.	21 de	Abril.
	Santander. . .	22	»
	Gijón.	23	»
	Coruña.	24	»
	Vigo.	25	»
Vapor "MAASDAM"	Bilbao.	10 de	Mayo.
	Santander. . .	11	»
	Gijón.	12	»
	Coruña.	13	»
	Vigo.	14	»
Vapor "EDAM"	Bilbao.	2	de Junio
	Santander. . .	3	»
	Gijón.	4	»
	Coruña.	5	»
	Vigo.	6	»

Precio del pasaje en 3.ª clase, a La Habana 539'50.
Id. id. a Veracruz-Tampico 582'75.

NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos.—*En Santander.*—Don Francisco García.—*En Coruña.*—Señores López y Sánchez.—*En Vigo.*—Señores Joaquín, Dávila y C.ª

Agentes en Gijón; Sres. Viuda e Hijos de Antonio López de Haro.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de **ALAEJOS**
Norias de **ALAEJOS**
Arados de **ALAEJOS**
Prensas de **ALAEJOS**
Trilladoras de **ALAEJOS**
Aventadoras de **ALAEJOS**
EN LA FUNDICIÓN de **ALAEJOS**

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos
(Valladolid) ALAEJOS

Elíxir CALLOL
que pronto le Fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9900 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propaga a sus amistades. - Precio ptas. 4.50

Cómprelo hoy mismo en cualquier farmacia

ARBOLES FRUTALES Y MADERABLES
- SE VENDEN -

Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Panaderas, 5, PALENCIA.
Nota.—Catálogos gratis.

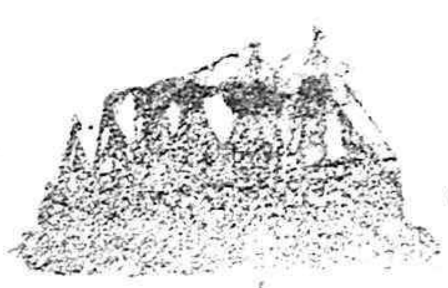

Compañía Hamburguesa-Americana

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER:

El 1.º de Abril vapor «HOLSATIA».
El 13 de Mayo vapor «TOLEDO».
El 24 de Junio vapor «HOLSATIA».

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

El vapor «TOLEDO» admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y el vapor «HOLSATIA» de primera, segunda económica y tercera clase.

Precios en 3.ª clase: Para la Habana, **539'50.**
Para Veracruz y Tampico, **582'75.**

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina núm. 2.—Teléfono 134.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar

---

Asombrosa liquidación
Por dejar el negocio

Grandes rebajas de precios: en Pellizas, trajes de pana y paño para caballero, trajes de mecánico, pantalones de pana, genero de punto, Colchas, Toallas, Chales, Mantones y Mantas de viaje. Tejidos y paños en general y demás artículos.

Mayor Principal, 139.—**Pudenciano Paisán.**

Callos

No se lamente V. de tener sus piés destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado— **Ungüento Mágico** que en tres dias los extirpa totalmente.—Pídalo en farmacias y droguerías a 1'50 pts. Depósito en Palencia: Enlas principales Farmacias y Droguerías.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15, para Sabanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

C.ie Generale Transatlantique

LÍNEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

«LA BOURDONNAIS» el 17 de Abril
«ROUSILLON» el 27 de Marzo

Precio de Cámara, desde 135 dólares, más impuestos.

Id. de 3.ª clase, Ptas. 542'95, más 8 dólares de impuesto americano.

LÍNEA EXTRARRAPIDA A CUBA Y MÉJICO

Próximas salidas de VIGO para LA HABANA y VERACRUZ:

«CUBA» el 7 de Abril

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª clase en camarote, sin aumento de precio.

Precio del billete en 3.ª clase a La Habana, Ptas. 549'50.

Id. del id. en 3.ª clase a Veracruz, Pesetas 592'75.

LÍNEA DE CUBA Y HOUSTON de VILLAGARCÍA:

«NIÁGARA» el 11 de Abril

Precio de 3.ª clase a La Habana, Pesetas, 539'50.—Id. de 3.ª preferencia, Ptas. 843'55.—Id. de Cámara, Ptas. 1.313'15.

Precio de 3.ª clase a Houston, Pesetas, 582'75.—Id. de 3.ª preferencia Ptas. 886'80.—Id. de Cámara, Ptas. 1.398'15; más 8 dólares de impuesto americano.

Para Nueva York y Houston únicamente se expedirá billete de pasaje:

1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Para más informes, dirigirse a los agentes:

Antonio Conde, Hijos
Calle de Luis Taboada, núm. 4
Apartado de Correos núm. 14, VIGO

Para informes sobre pasajes de cámara: JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

REUMÁTICOS

El Presbítero D. Luis P. Hernáiz, (antes conocido *PARROCO de Valles*) indicará el medio sencillísimo de curaros radicalmente en menos de un mes. Escribidle: Progreso, 17, *Burgos.*

Bonito negocio

Por ausentarse su dueño se traspasa la más antigua y acreditada Fábrica de Gaseosas titulada «La Delicia», montada con todos los adelantos necesarios y hermosos filtros; abundantes envases y muy distinguida clientela. Mayor pral. 188 y 190. Fidel de Baldeón

---

VENDO simiente de alfalfa de Provenza, de gran resultado en terrenos de secano; Custodio Mayo, en Villalcón.

Si está V. enfermo.....

No dude en aceptar este ofrecimiento

En beneficio de su salud le conviene solicitar en seguida el interesante folleto de los famosos REMEDIOS OREL, que se remite gratis, conteniendo el nuevo método curativo, de resultados radicales, contra la neurastenia, debilidad, tisis, asma, reuma, estómago y enfermedades nerviosas. Numerosos certificados de curaciones realmente sorprendentes comprobadas por médicos de fama mundial, así como un elogioso testimonio del sabio profesor Lapponi, médico del Vaticano y de S. S. Pío X. No deje de escribir hoy mismo, pues ello no le compromete a nada, a D. F. Blanque, Farmacéutico (Dep. 53), calle Claris, 107.—Barcelona.

SE VENDE una refinadora propia para chocolatero, está poco trabajada; hoy resulta pequeña para mi producción, los cilindros son de piedra granito superior, es marca extranjera; para verla y tratar en Alar del Rey; Sr. Palacios.

SE NECESITA un oficial de herrero y otro de carretero, en el taller de Cándido Martínez, en Piña de Campos.

AMA DE CRIA, casada, 22 años de edad, con leche abundante de un año; informará en Grijota, Melecio Vivar.

SE VENDE una máquina segadora «Reimetal» seminueva; para tratar con Emiliano Alonso, en Hinojal de Pisuerga (Burgos).

SE VENDE una pareja de bueyes, de 6 y 7 años, buenos para el trabajo; de 33 a 34 arrobas de peso; en Boadilla del Camino, Francisco Anaya.

Los anuncios y suscripciones a EL DIA DE PALENCIA así como los trabajos tipográficos se reciben en la calle Mayor pral, núm. 15 imprenta de la Federación). Teléfono número 8.

Sastrería y confecciones
(Viuda de Clemente Velayos)

Trajes talares
Mucetas

Boca-plaza y Plaza Mayor, 9
PALENCIA

SE VENDE un par de mulas de 8 dedos sobre la marca, de 10 años aperos de labranza y maquinaria agrícola; para tratar con don Medardo Rodríguez, en Astudillo.

SE VENDEN 40 ovejas; 30 emparejadas con sus crías; para tratar y verlas con Anselma Labrador, en Espinosa de Villagonzalo.

Piano «Cussó Ortiz», seminuevo, se vende en buenas condiciones; informes en esta Administración.

SE VENDEN dos novillas paridas mas cuatro abocadas a parir; para tratar del precio y condiciones, en Villabaruz, con Julio Ruiz.

CAZADORES.—Vendo perra de caza, de 2 años, pura raza perdiguera; Manuel Calleja, en San Llorente de la Vega.

SE VENDE un macho de 5 años, buen trabajo, de 6 cuartas y tres dedos de alzada; para verle y tratar en Santa Ana, con Sotero Pérez, en Palencia.

SE NECESITA un oficial carretero y un herrero, entendido en forja de herraje de carro; inutil presentarse sin saber su obligación; dirigirse a Mariano Pajares, en Paredes de Nava.

SE VENDE un carro de par, nuevo, para mulas de 4 dedos de alzada; para verlo y tratar, dirigirse a Ricardo Ortega, en Villaherreros.

CABRA, se vende recién parida, con dos crías y abundante leche; para verla y tratar, dirigirse calle de Mancornador, núm. 26.

AMA DE CRIA, desea criar en su casa; dirigirse a Benito Calvo, en Villalcázar de Sirga.

SE VENDE un perro, pelo negro, de un año, 70 centímetros de alto, apropósito para caserío; para tratar en Villamorco, con Ambrosio Calvo.

CACHICAN.—Se necesita para la finca de la Sra. Viuda de Garrido; informarán en la Plazuela de la Independencia, núm. 5.

SE VENDE herramienta para huerta, seminueva, 2 arados Rusal, seminuevos colleras, hugo, noria en buen uso y 20 carros de abono; darán razón, calle de los Pastores, número 17, Francisco González.

VENTA DE OLMOS, superiores, de 3 años; para informes, Fábrica de Harinas de Pajares.

SE VENDEN 25 ovejas con sus correspondientes crías; para verlas y tratar, con Sabas Martín Vitores, en Villaprovedo.

OCASIÓN.—Se vende la casa número 14 de la Plaza Vieja, de Saldaña, propiedad de doña Juana Antonia Aldaca; para tratar precio y condiciones, con el Procurador de los Tribunales, D. Gerardo Herrero García, en dicha villa.

SE VENDEN 92 ovejas, de estas 82 con sus crías y las restantes con leche; para tratar con su dueño D. Juan García López, en Espinosa de Villagonzalo.

Se arriendan

en Baños de Cerrato 50 obradas de tierra aproximadamente. Al arrendatario se le facilitarán buena casa y corrales, y si le conviniera puede encargarse del cultivo de bastante viñedo y de una huerta, bodega y lagar, dándose facilidades para el pago.—Informará A. G., calle Becerro de Bengoa (antes Nueva) número 1, piso 3.º—Palencia.

AMA DE CRIA, casada, primeriza, de 25 años, leche de 20 días desea criar en su casa; dirigirse a Francisco Lesmes, en Castromocho de Campos.

Se vende la casa señalada con el núm. 2 de la calle de Estrada, en esta ciudad. Tiene terreno y agua abundante para establecer cualquier industria; informes, Santo Domingo de Guzmán, núm. 19.

El Día de Palencia se expende en el kiosko de la Buena Prensa Boca-Plaza

Imprenta de la Federación